



La CEDHJ realiza homenaje *post mortem* al escultor Luis Larios Ocampo, autor de la escultura de Francisco Tenamaxtli

- En el marco de este evento se realizó la presentación del libro *Tenamaxtli: La recuperación de una memoria indígena*.

Por su trabajo en mantener viva la memoria de Francisco Tenamaxtli, gracias a la elaboración de la escultura de este líder caxcán, la Comisión Estatal de Derechos Humanos realizó un homenaje póstumo al artista Luis Larios Ocampo y entregó un reconocimiento a su esposa, María Guadalupe Morones Centeno, y a sus hijos Luis y María Elena Larios Morones.

El presidente de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, explicó que con la escultura de Tenamaxtli, Luis Larios legó a los jaliscienses memoria, dignidad y compromiso con la justicia. “Este homenaje es para nosotros muy significativo por todo lo que ha representado Francisco Tenamaxtli como primer defensor de los derechos humanos en América y gracias a la extraordinaria obra de don Luis Larios Ocampo que nos ha permitido mantenerlo en nuestra presencia, en nuestra memoria”.

Hernández Barrón hizo la presentación del libro de su autoría, *Tenamaxtli: La recuperación de una memoria indígena*, y explicó cada uno de los capítulos que lo integran, en los que se trata de reivindicar la memoria de Francisco Tenamaxtli.

Refirió que en el primer capítulo se trata la historia de Tenamaxtli y su búsqueda de paz y reconciliación, y se argumenta el porqué debe ser considerado un defensor de derechos humanos.

En el segundo capítulo se narra la trascendencia de mantener viva su memoria con acciones como la colocación de su escultura en plaza Fundadores, en el centro de Guadalajara, y la colocación de su nombre en letras doradas en el muro de honor del Congreso del Estado.

El tercer capítulo aborda los liderazgos indígenas en los diferentes procesos de resistencia y de defensa de los derechos de sus comunidades en América Latina, a quienes Hernández Barrón se refiere como los otros Tenamaxtlis. “Recuperar sus historias para recuperar nuestra propia memoria y fortalecer nuestra identidad”.

Por su parte, Antonio Álvarez Esparza, secretario general de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos de Jalisco y amigo personal del escultor Luis Larios, recordó los años en los que trabajó con el artista y habló de cómo fue que realizó la escultura de Francisco Tenamaxtli.

Explicó que durante la administración de Juan I. Menchaca Manjarrez, como presidente municipal de Guadalajara, se decidió hacer el monumento del líder caxcán y se eligió a Luis Larios por las obras que ya había realizado. Comentó que la escultura de Tenamaxtli refleja la gallardía y el enojo del pueblo masacrado.

Sobre el libro *Tenamaxtli: La recuperación de una memoria indígena*, Álvarez Esparza comentó que “este libro es fundamental no sólo para quien conozca y le guste el tema de los derechos humanos”.



Samuel Fernández Ávila, jurista y ex diputado local, celebró el reconocimiento a Tenamaxtli, pues indicó que es un personaje de trascendencia histórica para el estado y para la ciudad de Guadalajara. “Son personajes que han desaparecido de la historia y qué bueno que tratemos de recordar historias tan importantes como la de Tenamaxtli”.

Recordó que durante su encargo como diputado en la LII Legislatura del Congreso del Estado, estuvo a cargo de la creación de la Ley de Asuntos Indígenas del Estado, con el objetivo de proteger a las personas indígenas del estado, específicamente a las asentadas en el norte de Jalisco.

Luis Larios Morones, hijo del escultor Luis Larios, dijo estar emocionado por el homenaje a su padre. “Para él, el monumento a Tenamaxtli era una de sus obras predilectas por la relevancia del personaje, siempre hablaba de esta obra, de todo el desarrollo del concepto y de la inspiración que tuvo para realizarla con mucho cariño”. Agregó que para el artista hubiera sido una gran satisfacción saber cómo se ha recuperado la visibilidad del líder caxcán, la cual, indicó, siempre debió tener.

Agregó que para su familia es un honor que el libro *Tenamaxtli: La recuperación de una memoria indígena* de pie a que se recuerde a su padre, lo cual agradecen profundamente.

En este acto también se hizo entrega de un reconocimiento por parte de la CEDHJ a Antonio Álvarez Esparza y a Samuel Fernández Ávila, por su labor en la reivindicación de Tenamaxtli.

El libro se puede descargar de manera gratuita en: <https://cedhj.org.mx/casaeditorial.asp>